



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Mayo del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 12 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comite de vivienda Sueño de nuestro anhelo para nuestras hijas ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- **Fecha de la elección :** 14 de Junio del año 2025
- **Horario :** Inicio 17:00 termino 19:00
- **Lugar y dirección :** Pje. Maypu Norte 2967
Población Nueva Alemania

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comite de vivienda Sueño de nuestro anhelo para nuestras hijas ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cecilia Janeth Aquino Salazar		
2	Karin Songales Lara		
3	Nikol Farfan Soto		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Cecilia J. Aquino Salazar
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU
Fecha: 19-05-2025
09:25
CCR